

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23747** *TALLERES JOSÉ LUIS LLORENTE, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución, seguido en este Juzgado a instancia de María Carmen de la Barrera Águila, contra la empresa Talleres José Luis Lorente, S.L., se ha dictado decreto con fecha 9-6-11 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 49.396,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110048930-1**